



European Monitoring Centre
for Drugs and Drug Addiction

Género y drogas: hacia una perspectiva de género en la política de drogas en Europa.

Linda Montanari, científica principal del OEDT

«IV Jornada — Red Género, Drogas y Adicciones»

27/6 10.00-13.30



Género y drogas:

¿Por qué es necesaria una perspectiva de género?

- El campo de las drogas a menudo se aborda como un fenómeno neutral en cuanto al género.
- Los resultados de la investigación y las intervenciones están dirigidas principalmente a los hombres.
- La evidencia disponible muestra diferencias de sexo/género: en los números, en los factores de riesgo, en los comportamientos y en las consecuencias del consumo de drogas.
- Poco se sabe sobre personas no-binarias y LGBTQ+ y el uso de drogas.



¿Sexo O/Y género?

Cifras clave sobre la distribución del sexo en los comportamientos de consumo de drogas en la EU-27, Noruega y Turquía en 2021 (o la más reciente disponible).

Distribución por sexo : las mujeres son una cuarta parte o menos y los hombres tres cuartos o más de las personas que consumen drogas (PWUD).

Alrededor de 33 millones de mujeres (40 %) y 50 millones de hombres (60 %) han probado cualquier droga ilícita al menos una vez en la vida.

- 47 mil. hombres (60 %) y 31 mil. mujeres (40 %) han probado **cannabis**.
- 9 mil. hombres (75 %) y 4 mil. (25 %) mujeres **cocaína**.
- 6 millones de hombres (67 %) y 3 millones de mujeres (33 %) **anfetaminas**.
- 7 mil hombres (70 %) y 3 mil mujeres (30 %) **MDMA**.

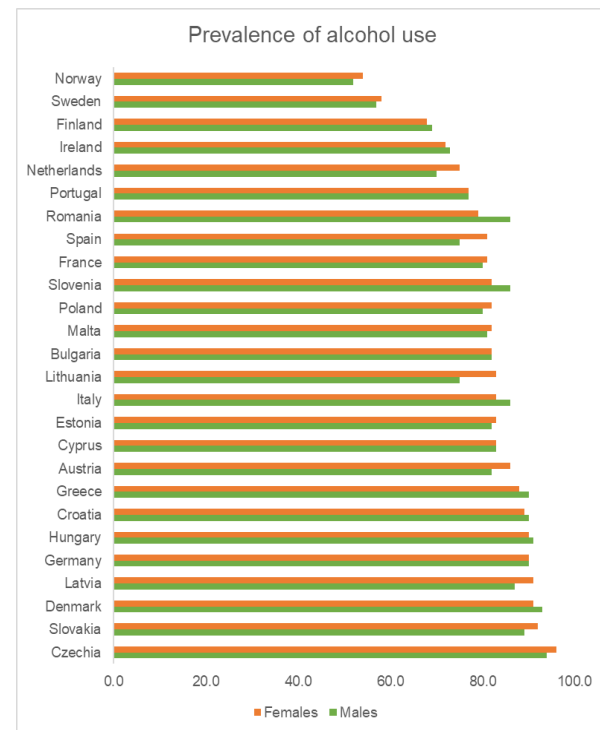
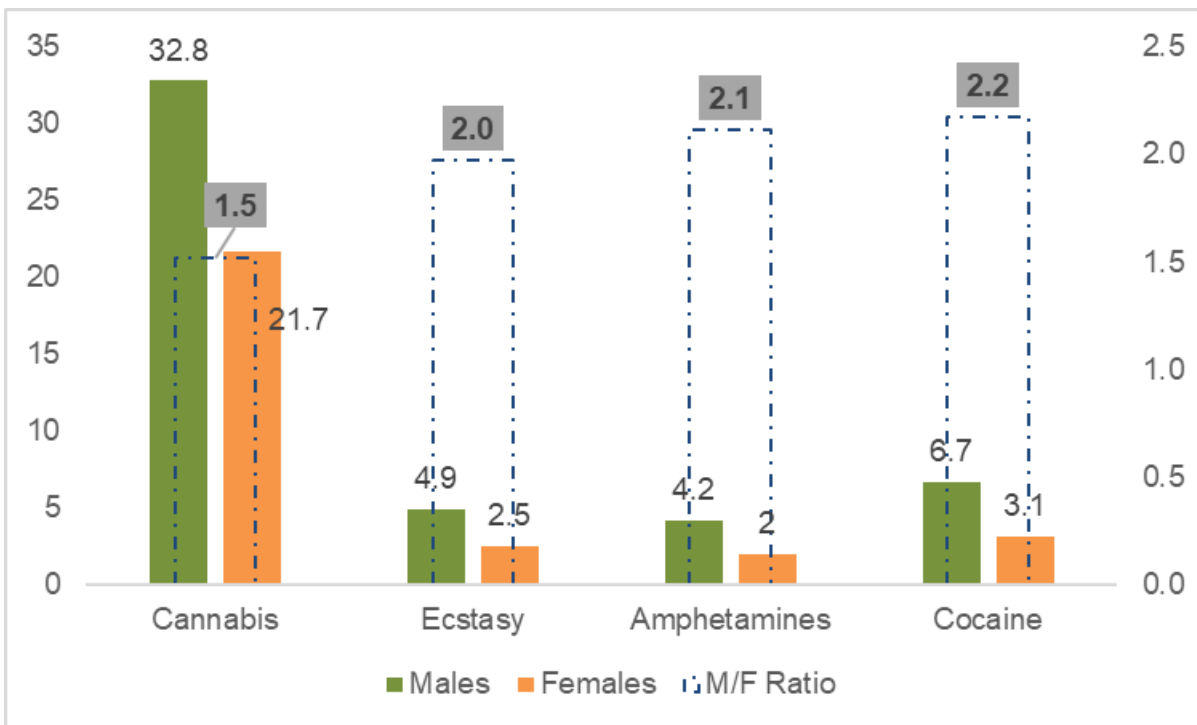
254000 (80 %) hombres
y > 62000 (20 %) mujeres
Ingresan tratamiento por drogas.

796 notificaciones de VIH entre los
hombres (82 %) y 149 para las mujeres
(18 %)*.

5083 hombres (78 %) y 1351 mujeres
(22 %) han muerto por sobredosis.

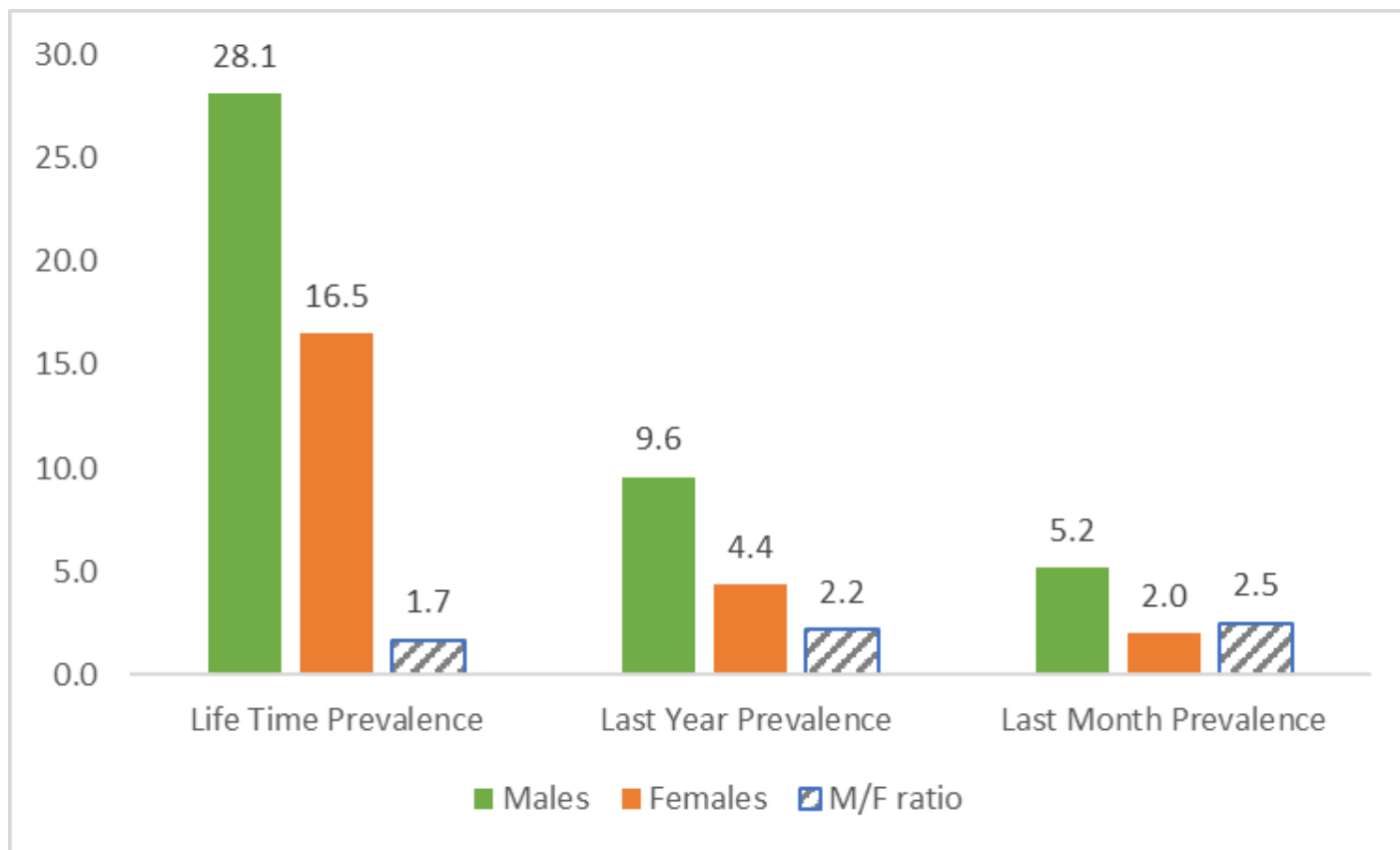


Prevalencia del consumo de drogas a lo largo de la vida, proporción de hombres y mujeres en adultos por sustancia en 2020, EU-27.



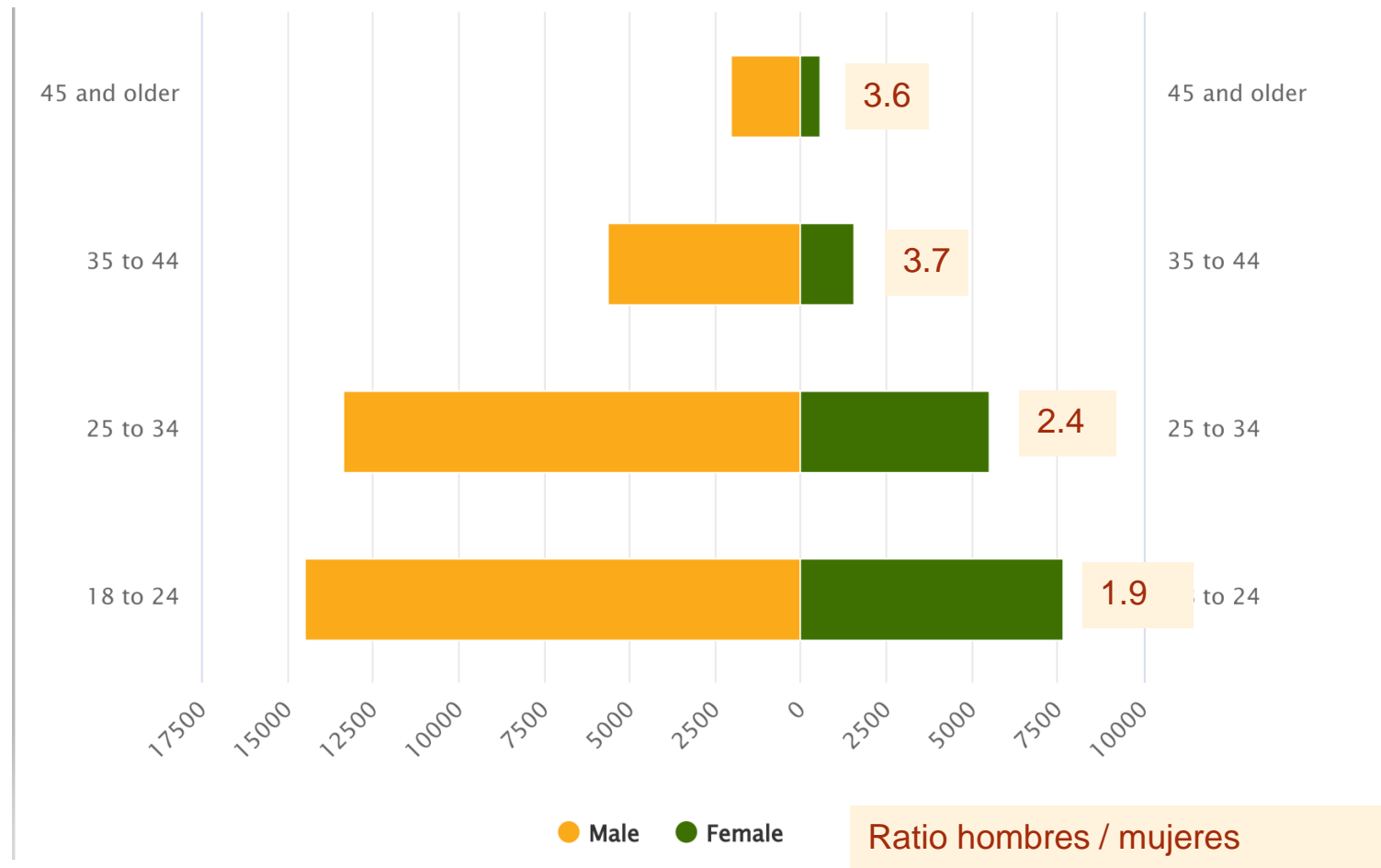
Fuente: Datos de FONTE, OEDT de 2021 — OEDT 2021 Boletín estadístico - (Alcohol: datos 2019 o los más recientes disponibles).

Prevalencia de uso de drogas ilícitas entre los adultos (15-64) en 2020 (o en el año más reciente disponible) y la proporción de hombres y mujeres, EU-27.



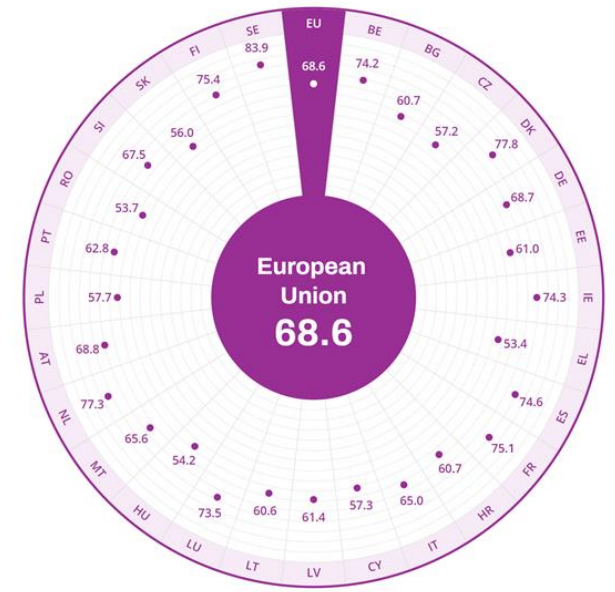
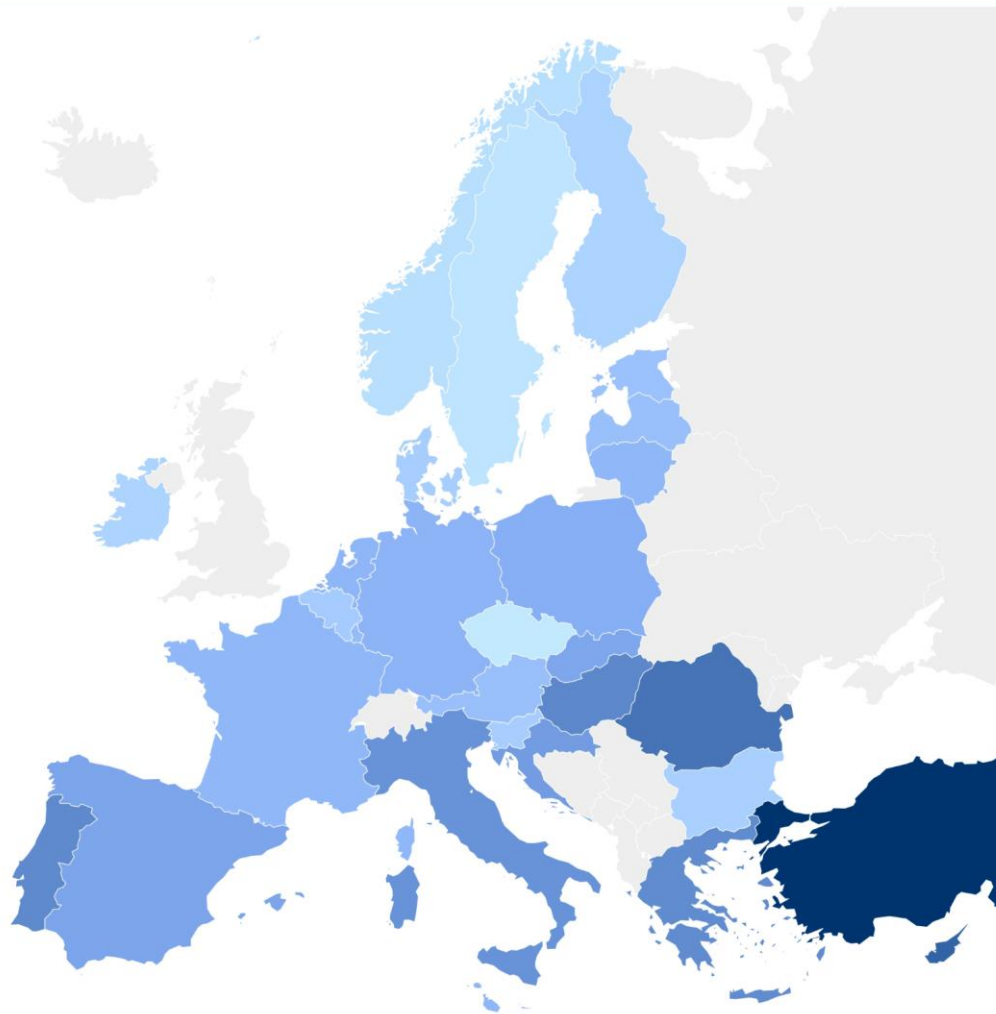
Fuente: Datos de FONTE, OEDT de 2021.

Características demográficas, Encuesta Web sobre Drogas 2021 (n = 50852).



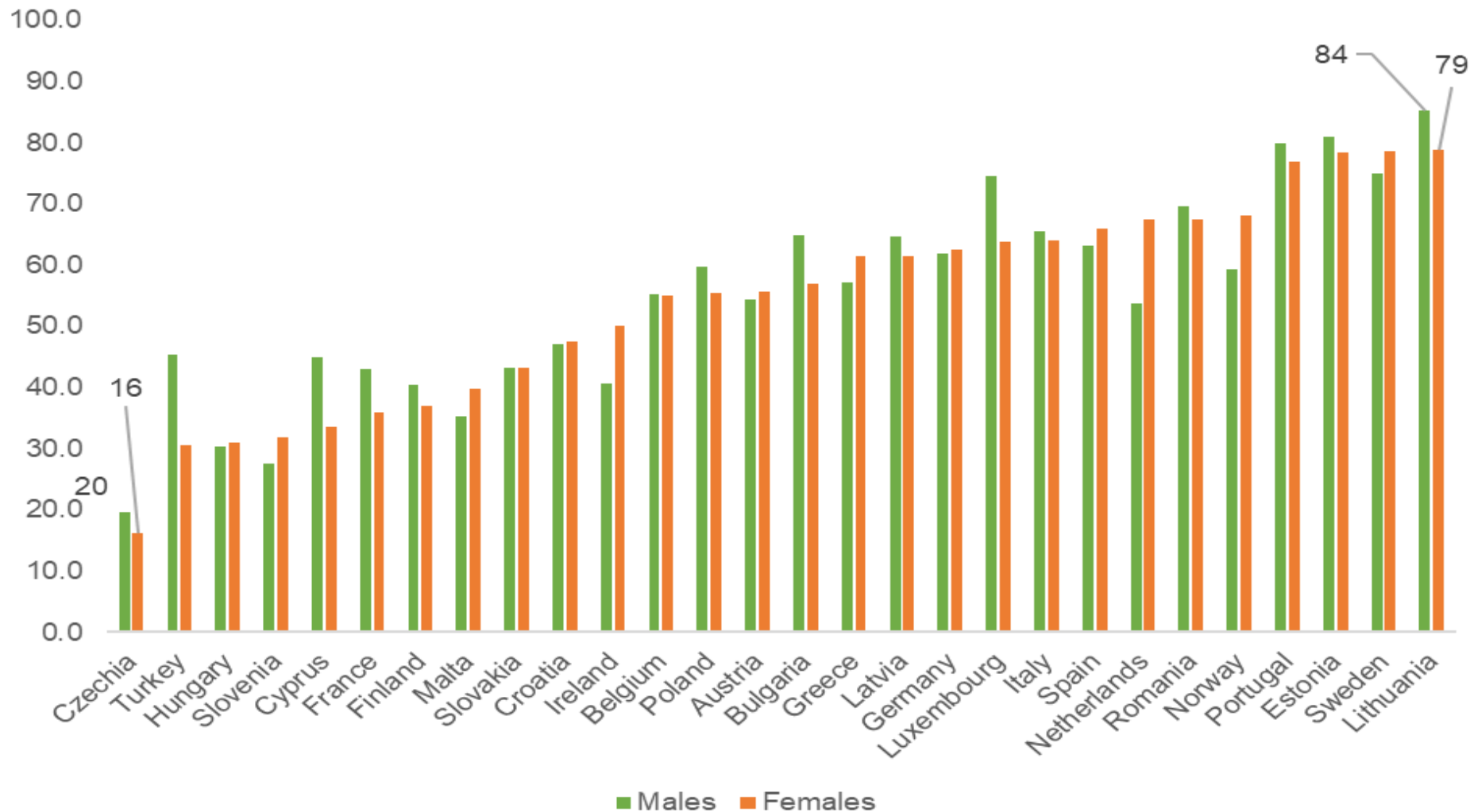
Fuente: Encuesta web europea sobre drogas — 2021 https://www.emcdda.europa.eu/publications/data-fact-sheets/european-web-survey-drugs-2021-methodology_en#intro.

Proporción de hombres y mujeres entre los clientes admitidos a tratamiento por uso de drogas en 2021.

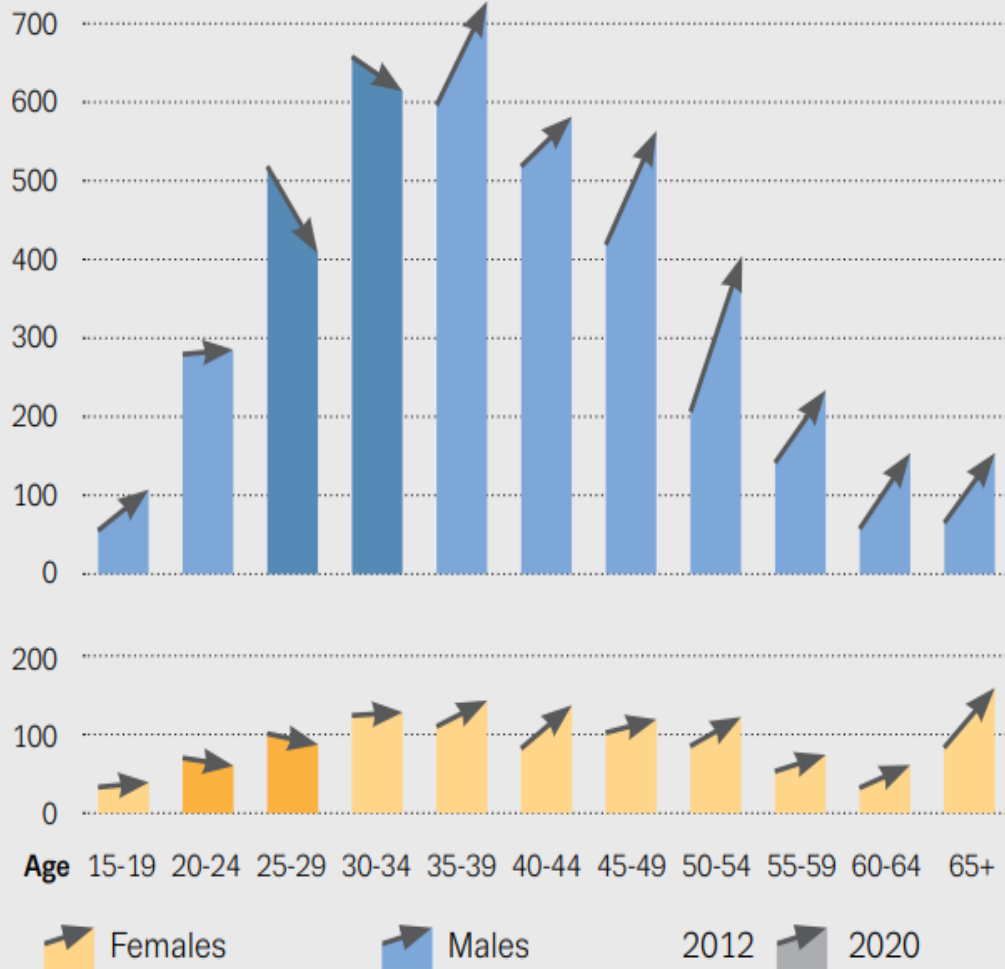


Fuente: EIGE- Índice de Igualdad de Género

Prevalencia de VHC (%) en los estudios de PWID hombres y mujeres desde 2000 en 28 países.



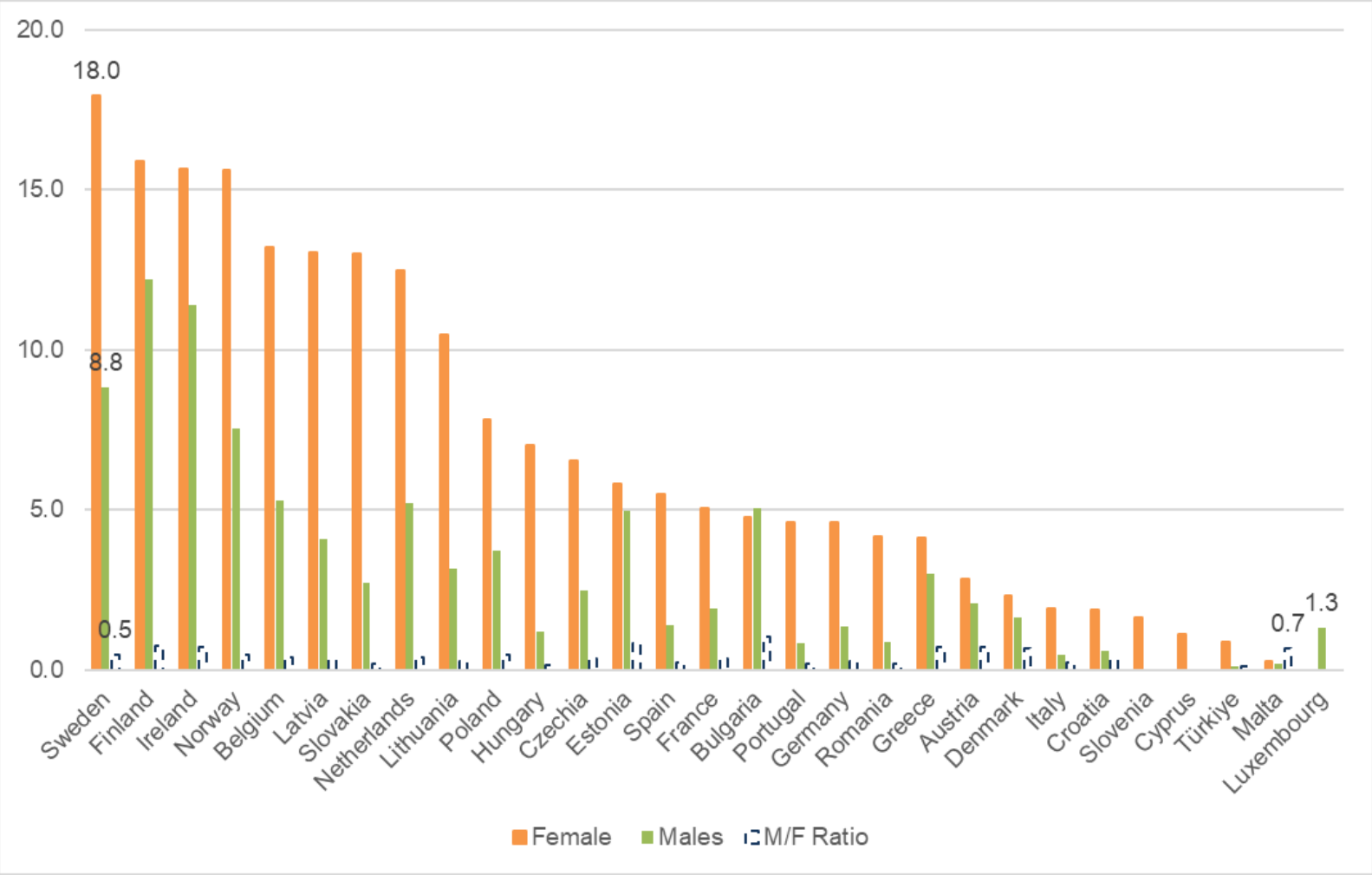
Muertes inducidas por drogas notificadas en la Unión Europea entre 2012 y 2020, o año más reciente, por edad y género.



- **6434 muertes por sobredosis en 2021 (21 % mujeres y 79 % hombres).**
- **Progresivo envejecimiento de las personas fallecidas por sobredosis que reflejan un incremento de consumidores alto riesgo.**
- **En algunos países aumentaron las muertes, a menudo entre las mujeres y relacionadas con el consumo ilícito de opioides con receta.**



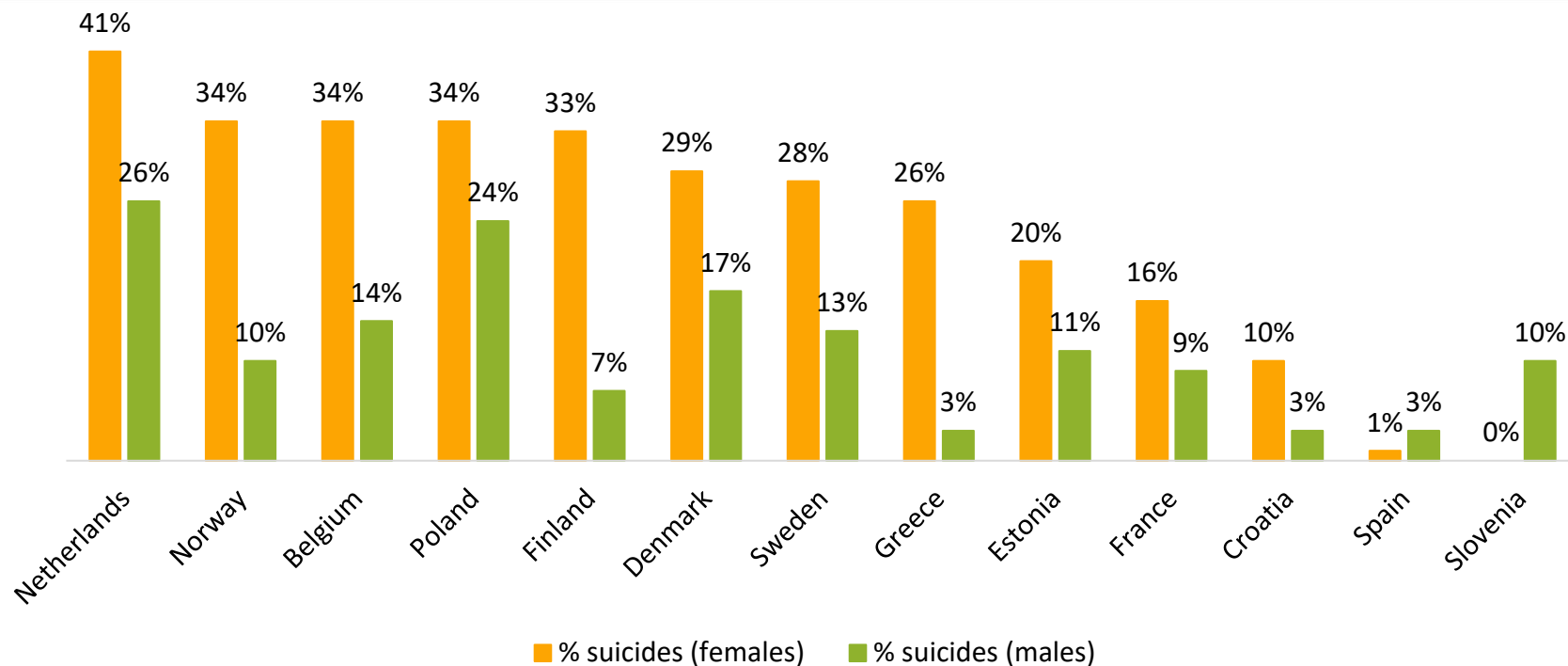
Porcentaje de mujeres y hombres admitidos a tratamiento por uso de de hipnóticos y sedantes (droga principal) y ratio entre hombres y mujeres.



Fuente: Boletín Estadístico, OEDT 2022.



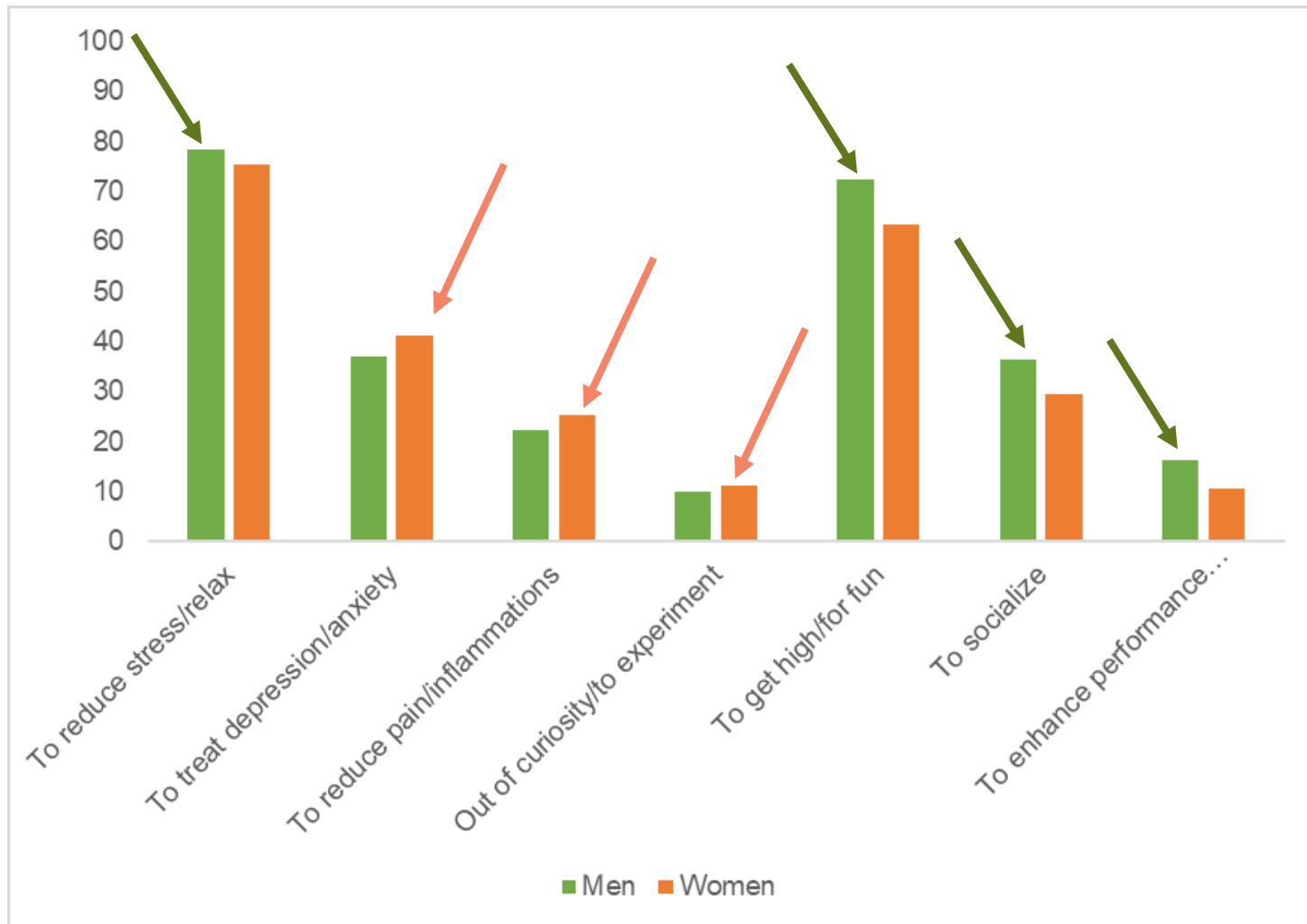
Proporción de personas muertas por sobredosis con intención suicida cuando la intención era conocida por cada sexo, 2020 (o datos más recientes).



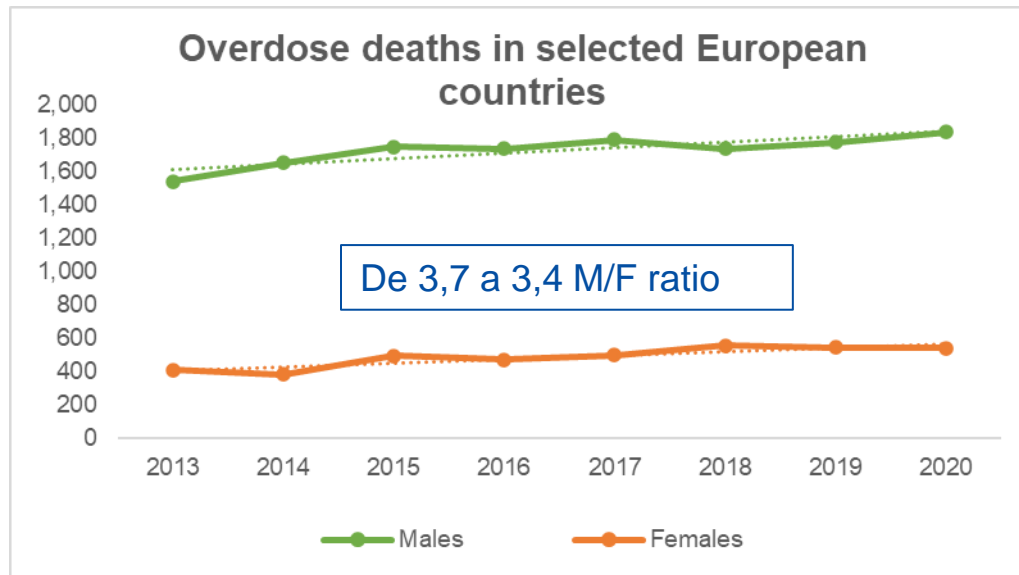
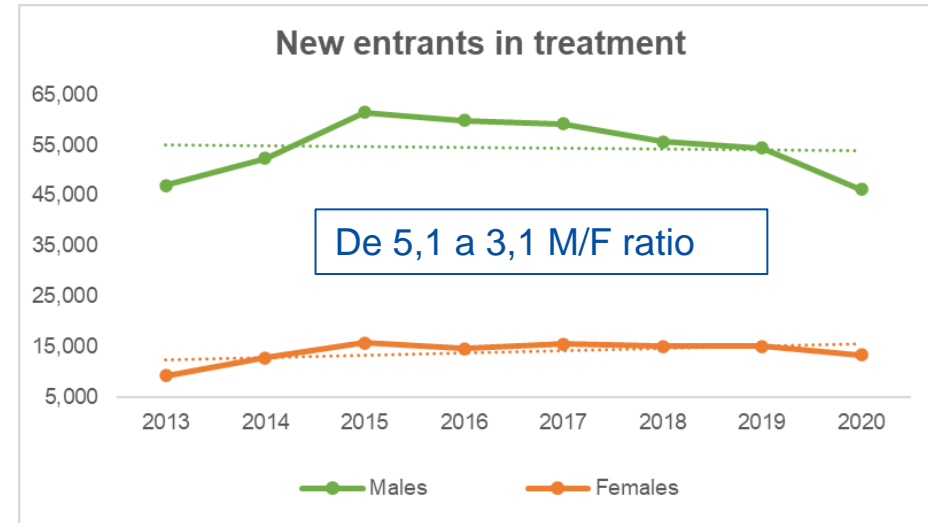
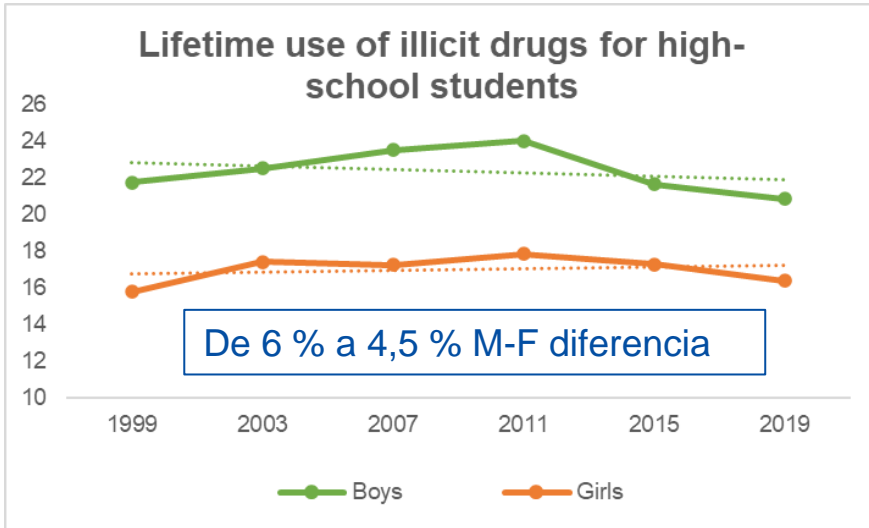
- Mayor porcentaje entre las mujeres en comparación con los hombres en todos los países.
- 1/4 a 1/3 de las sobredosis entre las mujeres tuvieron una intención suicida - en comparación con ~ 1/10 a 1/5 entre los hombres.
- Tasa de muertes por suicidio en mujeres que consumen opioides ilícitos es 16 veces la tasa esperada en mujeres en la población general.



Motivación para consumir marihuana en los últimos 12 meses en mujeres y hombres — EWS.

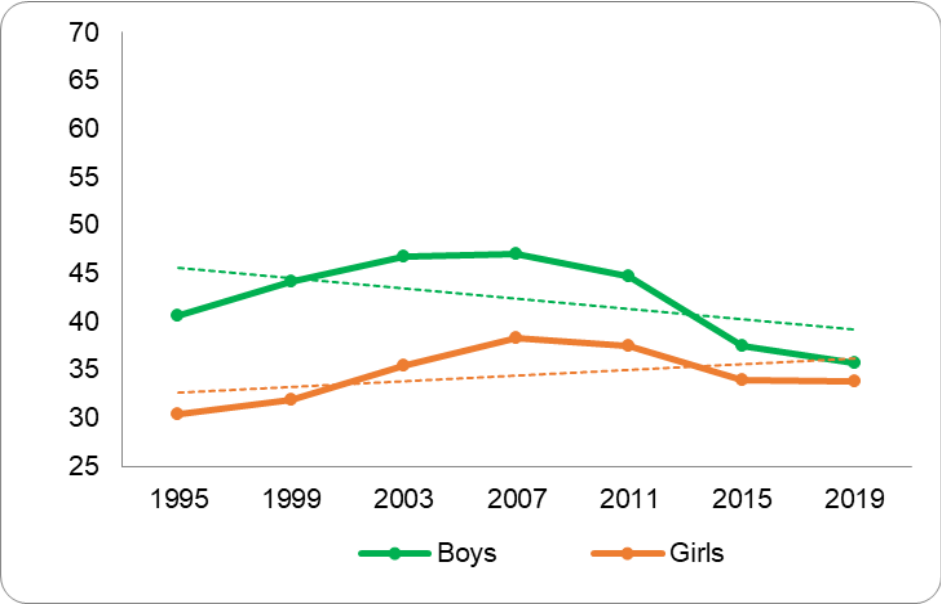


Tendencia del consumo de drogas y problemas relacionados. Datos por género de diversos indicadores.

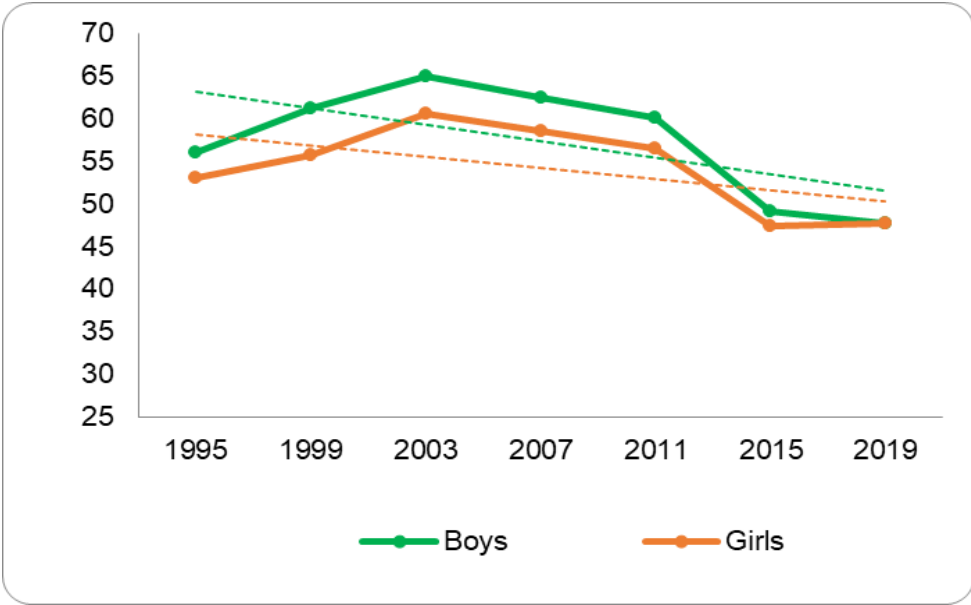


Tendencia 1995-2019 — Consumo reciente de alcohol alguna vez en la vida, episodios de consumo excesivo de alcohol y cualquier droga ilícita entre los estudiantes de 15-16 años en 23 países de la EU.

Episodios de consumo excesivo de alcohol.



Consumo de alcohol.



Fuente: ESPAD 2019 (Molinero et al., 2019).

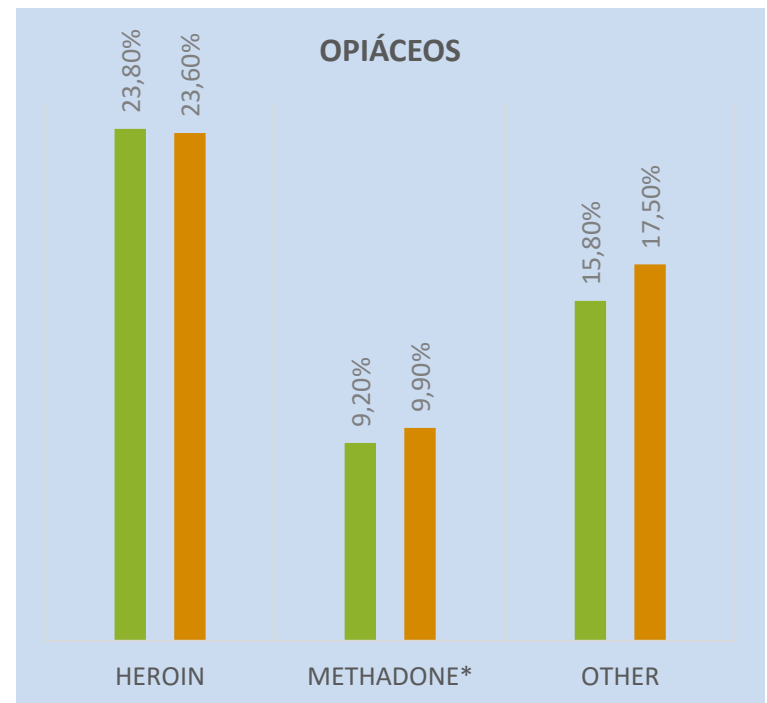
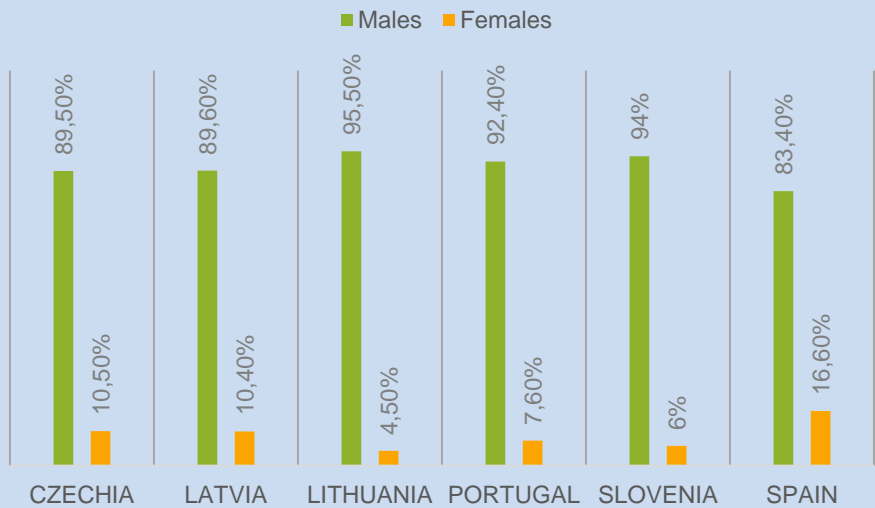
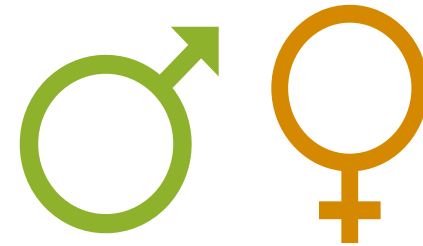
Distribución de hombres y mujeres entre las personas en prisión: consumo de drogas antes de entrar en prisión en seis países Europeos.

Datos de EQDP

M=88 % (N=10.225)

F= 12 % (N=1.365)

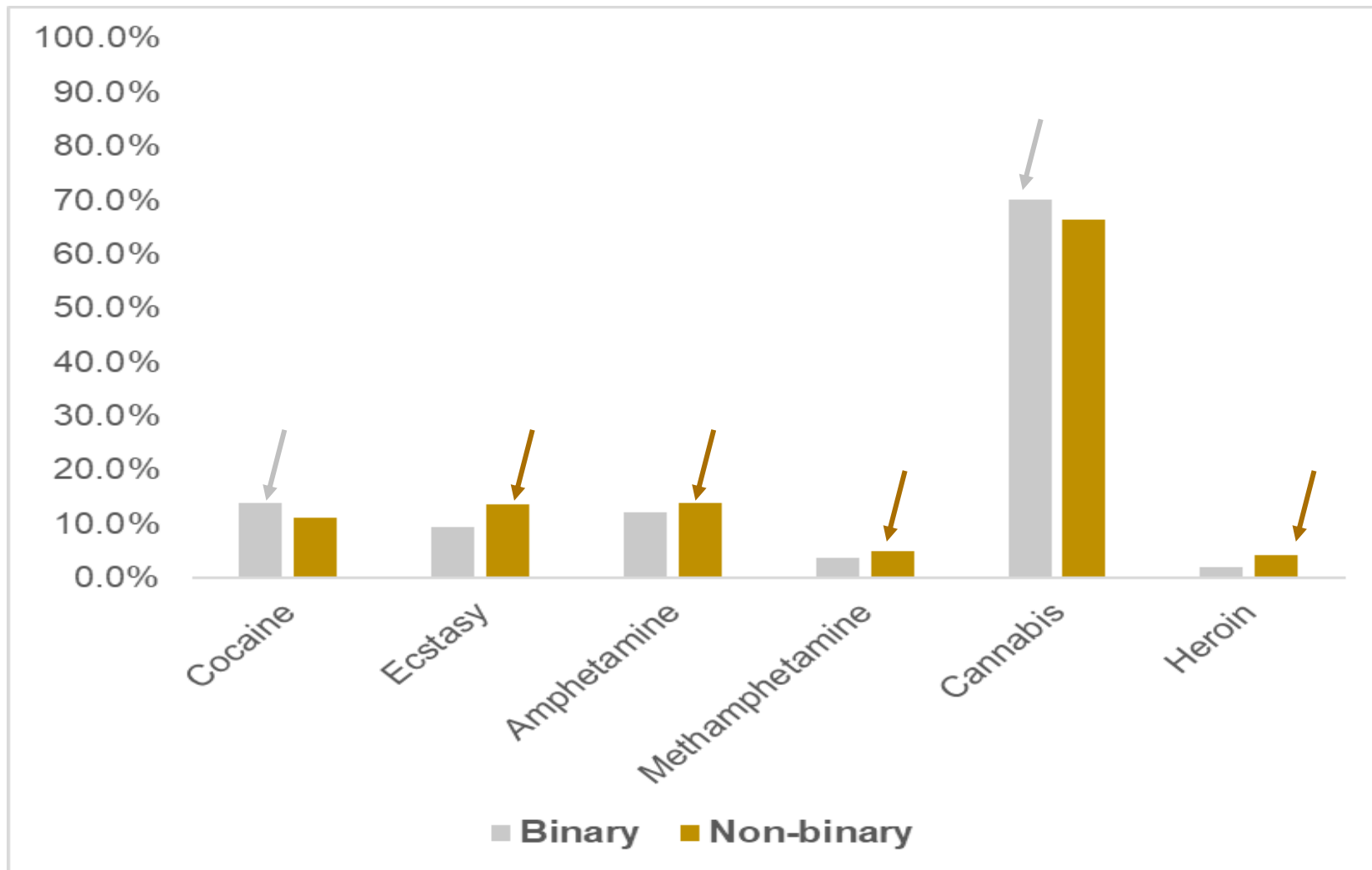
Relación M/F = 7,5:1



Fuente: contrato HEA.0160.1.0 — Apoyar al OEDT en el desarrollo de los trabajos en materia de género y consumo de drogas» — Contratistas: Cristiana Vale Pires & Linda Lombi; Datos de EQDP.



Consumo de drogas por género binario/no-binario en los últimos 30 días: (n. 817 o 1,6 %), EWS.



Cuestiones específicas de género que afectan a personas LGBTQ+ y hombres

LGBTQ+: diversidad/exclusión

- Estigma.
- Acceso al tratamiento.
- Salud mental.
- Chemsex y riesgos asociados.

BRECHAS

BRECHAS

Hombres: Masculinidad tóxica

- Comportamientos de asunción de riesgos.
- Performatividad de género.
- Autores de violencia.



Cuestiones específicas de género que afectan a las mujeres.

Violencia de género (GBV)

- Como factor de riesgo antes del consumo
- Durante/Después del consumo de drogas
- Violencia en la pareja (IPV)
- Violencia institucionalizada

Trabajo sexual

- El trabajo sexual como forma de mantener el consumo de drogas
- El uso de drogas como forma de lidiar con el trabajo sexual
- Vulnerabilidad a la violencia y a las enfermedades infecciosas

Maternidad

- Riesgo durante el embarazo
- Las mujeres como principales cuidadoras para los niños
- Miedo a secuestro de los niños

Estigma

- Las mujeres y otros géneros sufren doble/triple estigma
- Obstáculo para el acceso al tratamiento y reducción de daños

Fuente: Laia Plaza (2023), Proyecto Interleave; Anna Maria Vella (2023), Embarazo y consumo de drogas; Respuestas sanitarias y sociales; Steffanie A. Strathdee (2015), Uso de sustancias y trabajo sexual; OEDT (2023) Respuestas sanitarias y sociales al consumo de drogas — Mujeres que consumen drogas.



Referencias internacionales sobre la incorporación de la perspectiva de género.

- **NACIONES UNIDAS:** objetivo de desarrollo sostenible 5 (SDG 5): «lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas».
- **Comisión Europea:** Estrategia para la Igualdad de Género 2020-25 de la Comisión Europea mira a una Europa con igualdad de género hasta al 2025.
- **EIGE (Instituto Europeo de la Igualdad de Género):** promover la inclusión de la de la perspectiva de género en todas las políticas de la UE y las políticas nacionales resultantes, así como sensibilizar a los ciudadanos de la UE sobre la igualdad de género.
- **OMS:** marco para proporcionar intervenciones de salud que incluyan una perspectiva de género y tengan como objetivo la igualdad de género.



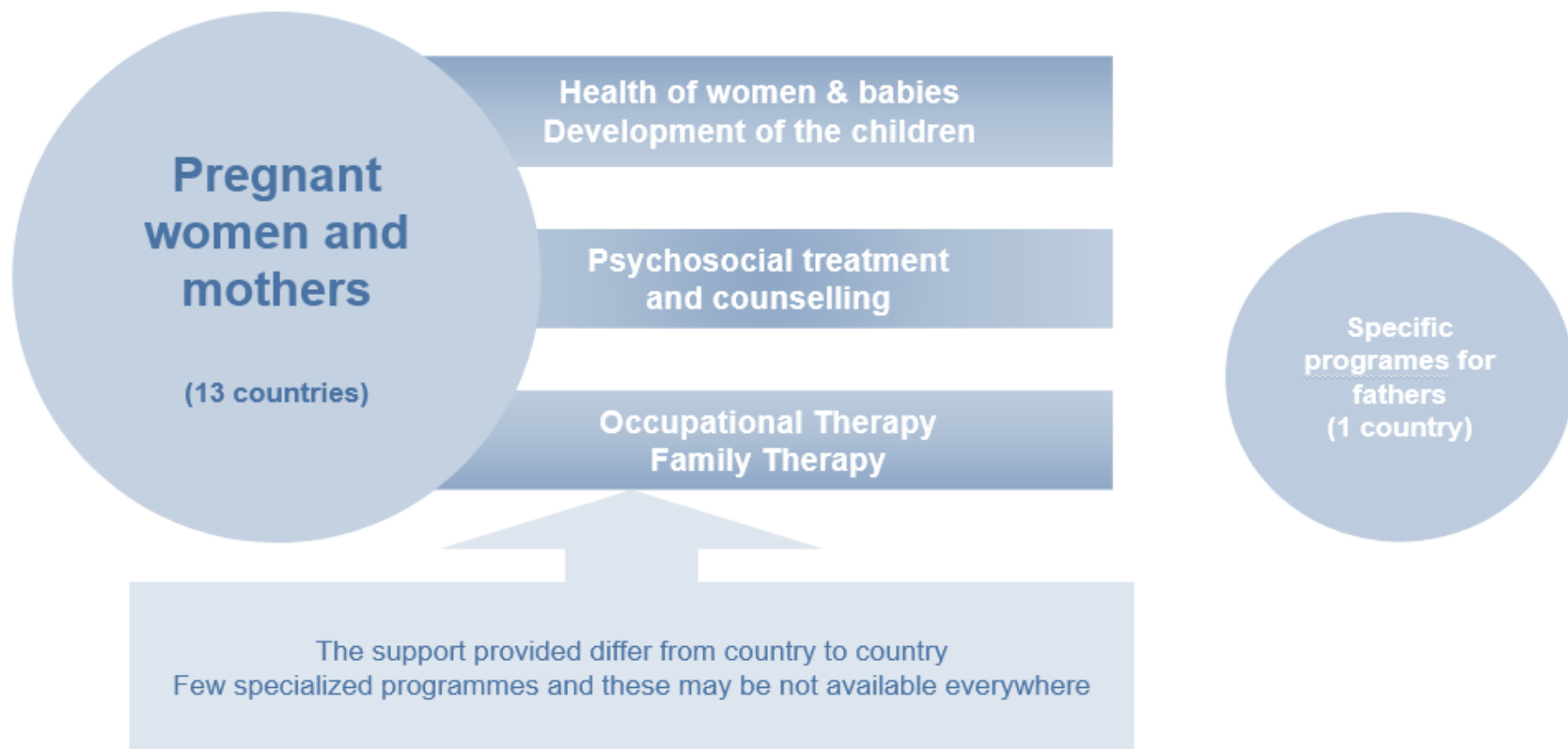
Fuente: Manual de incorporación de la perspectiva de género de la OMS: <https://apps.who.int/iris/handle/10665/44516> Presentación de Evelyn Boy — Mena en el evento paralelo de género y drogas en LX Addiction.

Política de la UE en materia de drogas y género.

Documento sobre política de drogas de la UE	Referencias al género
Estrategia de la UE en materia de drogas 2013-2020	Referencia a la igualdad de género y al derecho a la salud, independientemente del género.
Planes de acción UE de lucha contra las drogas 2013-16 y 2017-2020	Referencias a las necesidades de la mujer.
Plan de Acción de la UE en materia de Drogas 2021-2025	<ul style="list-style-type: none">• Mejorar las opciones de tratamiento para incluir un <u>enfoque específico de género</u>.• Identificar y reducir <u>los obstáculos al tratamiento</u> y a la utilización de servicios <u>para mujeres consumidoras</u>.• Garantizar que estos <u>servicios sean sensibles a las necesidades de las mujeres</u>, por ejemplo, apoyo en el cuidado de los hijos.• Poner en marcha esfuerzos de <u>divulgación para llegar a las usuarias de drogas</u> y <u>sensibilizarlas</u> sobre los tratamientos disponibles para <u>mujeres</u>.



Servicios de Tratamiento de Drogas específicos de género.



Fuente: contrato HEA.0160.1.0 — Apoyar al OEDT en el desarrollo de los trabajos en materia de género y consumo de drogas» — Contratistas: Cristiana Vale Pires & Linda Lombi; Datos de EQDP.



BRECHAS...



- **Información muy limitada** sobre el género.
- Falta de inclusión sistemática de datos **desagregados por sexo**.
- **Confusión en los conceptos:** sexo, género, orientación sexual.
- **Heterogeneidad de los datos** relacionados con el género.
- Descripción genérica de **algunas intervenciones para mujeres**.
- Hay muy poco enfoque sobre las **mujeres embarazadas y mujeres con hijos**.
- Falta de investigación **primaria sobre diferencias de sexo**
- Brechas en informaciones sobre **géneros distintos de mujeres y hombres**.
- Falta de información sobre **aspectos específicos** (GBV, trabajo sexual) y **grupos de población** (no-binarios, intersexuales, personas transgénero, WSW, mujeres en prisión, migrantes).
- Falta investigación sobre la **eficacia de las intervenciones que tienen en cuenta las cuestiones de género**.

Fuente: Cristiana Vales Pires (2023), ¿Cómo puede una intervención relacionada con las drogas ser sensible al género? miniconferencia sobre género; Nabila El Bassel (2015).



Hacia una incorporación sistemática de una perspectiva de género en la política de drogas.

Aumentar el conocimiento

- ✓ Difusión.
- ✓ Aclaración de términos.
- ✓ Formación.

Conocer y entender

- ✓ Datos desagregados por sexo.
- ✓ Información sobre género.
- ✓ Métodos mixtos.
- ✓ Interseccionalidad.
- ✓ Investigación (cuestiones básicas y específicas).

Plan

- ✓ Incorporación de la perspectiva de género en todas las políticas de drogas.
- ✓ Consideración del género como cuestión transversal.
- ✓ Inclusión de objetivos específicos de género.
- ✓ Normas mínimas de calidad.

Implementar

- ✓ Evaluar las intervenciones GRA (OMS).
- ✓ Desarrollar intervenciones que tengan en cuenta las cuestiones de género.
- ✓ Responder al trauma, el estigma, la accesibilidad.
- ✓ Diálogo entre los sectores políticos.
- ✓ Perspectiva de los usuarios.

Fuente: Reflexión del OEDT sobre el nuevo mandato; EIGE, recomendaciones sobre la calidad de los datos; Foro de la sociedad civil sobre drogas en la UE (2023)



¡GRACIAS!

Más información:

- [Página web del OEDT sobre género y drogas](#)
- [Grupo Europeo sobre Género y Drogas \(EDG\)](#)
- [Simposio «Género y drogas» \(11/2022\)](#)
- [Mini-conferencias en línea.](#)



Miniguía sobre mujeres y drogas



Reconocimientos

- **Cristiana Vales Pires (Universidad de Oporto)**

OEDT

- **Danilo Ballotta**
- **Isabelle Giraudon**
- **Sonsoles Gutiérrez** (*visita de estudio*)
- **Joao Matias**
- **Filippo Pericoli**
- **Luis Royuela**

